

Cuba se adhiere a código para la protección de los turistas



Cuba se adhiere a código internacional para la protección de los turistas.

Varadero, 1 mayo (RHC) El ministro cubano de Turismo, Juan Carlos García, anunció la víspera a través de su cuenta en X, la adhesión de su país al Código Internacional para la Protección de los Turistas.

García aseguró que esa adscripción se corresponde con el turismo de paz, salud y seguridad que promueve la nación como destino.

El hecho ocurrió a raíz de la celebración en Cuba de la 69 Comisión Regional de Turismo para las Américas (CAM), inaugurada esta jornada por el primer ministro del país caribeño, Manuel Marrero, a la cual asistieron 24 ministros de Turismo de las naciones miembros.

El reconocimiento fue entregado por el secretario general de ONU Turismo, Zurab Pololikashvili, y lo integra un conjunto amplio de principios y recomendaciones sobre la protección de los turistas en situaciones de emergencia.

Sin limitarse a las pandemias y a los derechos de los turistas como consumidores, el documento busca restablecer la confianza de los consumidores en los viajes y proporcionar garantías suficientes a los turistas internacionales en el entorno surgido tras la Covid-19.

La edición de la CAM sirvió como espacio para debatir, entre otros temas, sobre las tendencias y perspectivas del turismo internacional en el área y tuvo como antesala en la jornada de ayer un seminario sobre turismo comunitario.

A pocos horas de celebrarse la 42 edición de la Feria Internacional de Turismo (FITCuba 2024) del 1 al 5 de mayo, esta edición de la CAM que se realiza en Cuba cuenta con la participación de directivos del sector a escala mundial. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/353588-cuba-se-adhiere-a-codigo-para-la-proteccion-de-los-turistas>



Radio Habana Cuba